PROCESO DE SELECCION LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)
No. LP-001-SP

ACTA DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Caucasia, Antioquia, el día 20 de abril de 2022 a las 2:30 p.m. se reunieron en la Secretaria de Planeación, los siguientes funcionarios: FERNEY ALONSO HOYOS OQUENDO– secretario de Planeación, JOSE AGUSTIN HERRERA SARA- Profesional secretaria de Planeación y LUISA MARIA BOTERO MONSALVE – Asesora jurídica de la oficina de gestión contractual, con el fin de continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes de los proponentes luego del traslado del informe preliminar del dia 31 de marzo de 2022.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones; definidos en el pliego como habilitantes.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VEREDA EL TIGRE UNO, TIGRE DOS, TIGRE TRES Y LA CASETA VIA PUERTO COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” IMPULSADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

#ConTodaSeguridad

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día miércoles 30 de marzo de 2022 a las 4:00 pm.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:

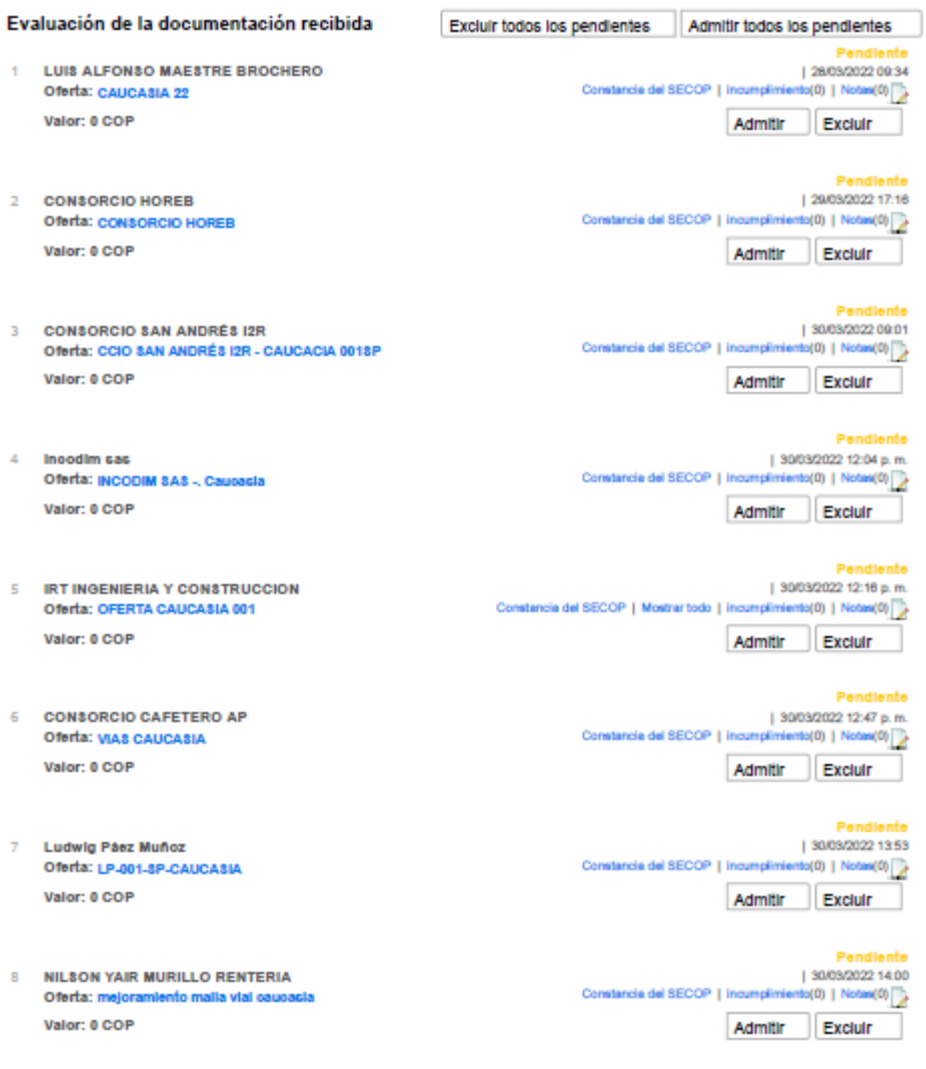
Evaluación de la documentación recibida
Excluir todos los pendientes
Admitir todos los pendientes
1 LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO
Oferta: CAUCASIA 22
Valor: 0 COP
Pendiente
| 28/03/2022 09:34
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
2 CONSORCIO HOREB
Oferta: CONSORCIO HOREB
Valor: 0 COP
Pendiente
| 29/03/2022 17:16
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
3 CONSORCIO SAN ANDRÉS I2R
Oferta: CCIO SAN ANDRÉS I2R - CAUCACIA 0018P
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 09:01
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
4 Incodim sas
Oferta: INCODIM SAS -. Caucasia
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 12:04 p. m.
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
5 IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Oferta: OFERTA CAUCASIA 001
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 12:16 p. m.
Constancia del SECOP | Mostrar todo | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
6 CONSORCIO CAFETERO AP
Oferta: VIAS CAUCASIA
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 12:47 p. m.
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
7 Ludwig Páez Muñoz
Oferta: LP-001-SP-CAUCASIA
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 13:53
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir
8 NILSON YAIR MURILLO RENTERIA
Oferta: mejoramiento malla vial caucacia
Valor: 0 COP
Pendiente
| 30/03/2022 14:00
Constancia del SECOP | Incumplimiento(0) | Notas(0)
Admitir
Excluir

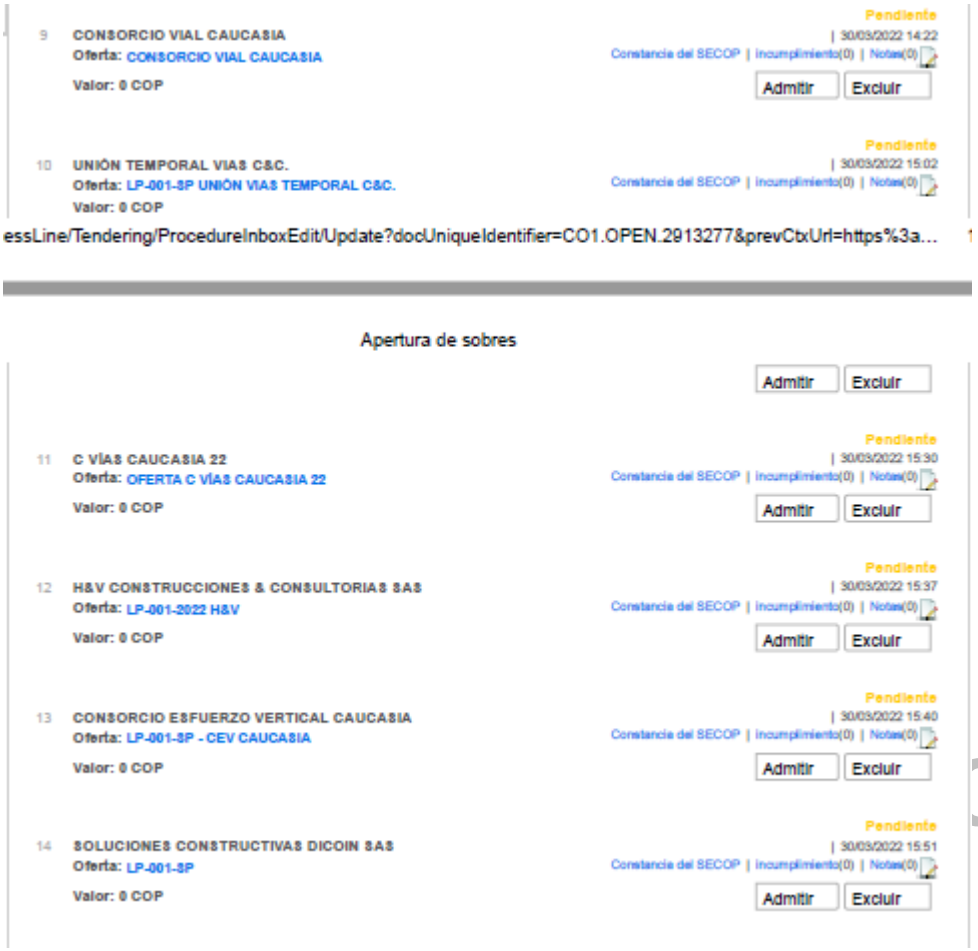

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes de los proponentes, así:

PROPONENTE NRO. 1- LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO C.C 17.971.248 T.P. 2520233190CND					
INDIVIDUAL: X PLURAL:					
INTEGRANTES: N.A.					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.			
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía	X		
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			X

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			X
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla		NO CUMPLE El proponente no está en régimen contributivo	
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los			X

#ConTodaSeguridad

		requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta.	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TECNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple / No cumple
LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	Contrato 1: 1.538,30 SMMLV Contrato 2: 3.352,77 SMMLV Contrato 3: 507,43 SMMLV	CUMPLE

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	$2.125.013.000	80 puntos	40 puntos	20 puntos	$ 2.975.018.200
RESULTADO	**Capacidad Residual = $3.825.023.400 (CUMPLE)**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ BASTIDAS	2219,72	0%	INDETERMINADO	$1.648.500.000	0,26	0,26	CUMPLE
Resultado CUMPLE								

RESULTADO: El proponente LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 2- CONSORCIO HOREB

R/L: FABIO ARTURO CARRILLO BENITEZ
C.C. 11.036.255
T.P. 22202-100443COR

#ConTodaSeguridad

INDIVIDUAL:
PLURAL: X

INTEGRANTES: INTEGRAL FCB SAS
CONSTRUOBRAS C&M S.A.S

N°	DESCRIPCION	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía	X		
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	X		
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla	X		
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que	X		

#ConTodaSeguridad

		conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaseguridad

EVALUACION TECNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple / No cumple
CONSORCIO HOREB	Contrato 1: 5511,95 SMMLV Contrato 2: 774,45 SMMLV	CUMPLE

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
INTEGRAL FCB SAS	$3.652.489.449	120	40	20	$5.175.518.873
CONSTRUOBRAS CYM SAS	$1.284.022.253	120	40	20	0
RESULTADO	**CUMPLE**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	INTEGRAL FCB SAS	4,96	0,39%	3,78	$4.358.796.173	0,20	0,12	CUMPLE
2	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	21,70	0,14%	68,33		0,14	0,12	CUMPLE
3	CONSORCIO HOREB	13,33	0,265%	36,055		0,17	0,12	CUMPLE
Resultado CUMPLE								

#ConTodaSeguridad

RESULTADO: El proponente CONSORCIO HOREB NO cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 3- CONSORCIO SAN ANDRES I2R					
INDIVIDUAL: **PLURAL: X**					
INTEGRANTES: **INGERCONSULSAS , CARLOS FERNANDO REYES RUIZ, GAMMA 2R INGENIERIA SAS**					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	X		
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que	X		

#ConTodaSeguridad

		conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TECNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS”

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

PROPONENTE	CONTRATOS	SMMLV	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO SAN ANDRES I2R	CONTRATO 1	630.49	X	
	CONTRATO 2	1005.65	X	
	CONTRATO 3	824.975		EL OBJETO NO TIENE RELACION
	CONTRATO 4	648.36	X	

#ContratasSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
INGERCONSULTA SAS	$3.210.506.519	120 puntos	40 puntos	20 puntos	0
CARLOS FERNANDO REYES RUIZ	$1.507.588.158	120 puntos	40 puntos	20 puntos	$**1.458.391**

GAMMA 2R INGENIERIA	$377.066.000	120 puntos	20 puntos	20 puntos	$27.709.421
RESULTADO	**Capacidad Residual = $9.066.708.207 (CUMPLE)**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	***INGERCOLTA SA***	14.71	0.11	0	$665.583.773	0,03	0,03	CUMPLE
2	***CARLOS FERNANDO REYES RUIZ***	7.47	0.40	151.33		0,26	0,15	
3	***GAMMA 2R INGENIERIA***	0	0.00	0		0	0	
CONSORCIO SAN ANDRES I2R		**7.3**	**51%**	**50.4**		**0.09**	**0.06**	
Resultado :		**El proponente**			**CONSORCIO SAN ANDRES I2R**			**cumple**

#ConTodaSeguridad

RESULTADO: El proponente CONSORCIO SAN ANDRES I2R cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 4- INCODIM SAS NIT: 900152554-5					
INDIVIDUAL: X **PLURAL:**					
INTEGRANTES:N/A					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.		X (No se anexo la carta de presentación de la propuesta)	
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el	X		

#ConTodaSeguridad

		representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.		X (no se anexa el RUP)	
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.		X (no se anexa la garantía de seriedad de la propuesta)	
RESULTADO CUMPLE					**NO**

#ConTodaSeguridad

De conformidad con las reglas de subsanabilidad contempladas en el parágrafo 3 del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por la Ley 1882 de 2018, que establece:

> *PARÁGRAFO 3. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.*

Esta oferta es rechazada y no da lugar a subsanar.

PROPONENTE NRO. 5- IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT. 900.441.636-0
INDIVIDUAL: X **PLURAL:**
INTEGRANTES: N.A.

N°	DESCRIPCION	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte	X		

#ConTodaSeguridad

		del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			X
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor	X		

#ConTodaSeguridad

	aportes legales (Persona jurídica)	fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TÉCNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

#ConTodaSeguridad

PROPONENTE	Número de contratos	SMLMV	Cumple/No cumple
IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Contrato 1	1.380,47	Cumple

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	$ 2.875.286.554	120 puntos	40 puntos	30 puntos	$0
RESULTADO	**Capacidad Residual = $5.463.044.453 (CUMPLE)**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	282,79	0%	8,7	$387.034.186	0,03	0,03	CUMPLE
Resultado								**CUMPLE**

RESULTADO: El proponente IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 6- CONSORCIO CAFETERO					
INDIVIDUAL: **PLURAL: X**					
INTEGRANTES: PAVIMENTOS TÉCNICOS S.A.S. y AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del	X		

#ConTodaSeguridad

		sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.			
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			X

#ConTodaSeguridad

	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	X		
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de	X		

#ConTodaSeguridad

		Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TÉCNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS”

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

PROPONENTE	Integrante que aporta experiencia	Número de contratos	SMLMV	Cumple/No cumple
CONSORCIO CAFETERO AP	PAVIMENTOS TÉCNICOS S.A.S.	Contrato 1	1630,96	Cumple
		Contrato 2	1098,04	Cumple

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
PAVIMENTOS TECNICOS SAS	$4.188.826.509	120 puntos	40 puntos	20 puntos	
AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA	$2.658.922.097	120 puntos	40 puntos	20 puntos	
RESULTADO	**Capacidad Residual = $12.325.947.491 (CUMPLE)**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CONSORCIO CAFETERO AP	4,43	0,36%	100,625	$1.972.420.081	0,17	0,12	CUMPLE
Resultado								**CUMPLE**

RESULTADO: El proponente CONSORCIO CAFETERO AP no cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 7- LUDWIG PAEZ MUÑOZ **C.C 79865330** **T.P 2520278660CND**					
INDIVIDUAL: X **PLURAL:**					
INTEGRANTES: N.A.					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	El participante goza de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas			
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía	X		

#ConTodaSeguridad

	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			X
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			X
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				

#ConTodaSeguridad

	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla	X		
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			X
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME, con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TECNICA

- **EXPERIENCIA GENERAL**

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

#ConTodaSeguridad

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple/No cumple
LUDWIG PAEZ MUÑOZ	**Contrato 1:** 1613,3007 **Contrato 2:** 3828,216	**CUMPLE**

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
LUDWIG PAEZ MUÑOZ	$9.281953.459	120 puntos	40 puntos	30 puntos	$ 236.663.226
RESULTADO	**Capacidad Residual = $17.399.048.346 (CUMPLE)**				

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	LUDWIG PAEZ MUÑOZ	14,38	0,10	614,31	$4.377.263.853	0,17	0,15	CUMPLE
Resultado CUMPLE								

RESULTADO: El proponente LUDWIG PAEZ MUÑOZ cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 8- NILSON YAIR MURILLO RENTERIA C.C 80768857< T.P 25202-260482 CND					
INDIVIDUAL: X PLURAL:					
INTEGRANTES: N.A.					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	El participante goza de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía	X		

#ConTodaSeguridad

	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			X
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del			X

#ConTodaSeguridad

		porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla		**NO CUMPLE Se solicita al oferente presentar los certificados de afiliación como lo establece el pliego de condiciones**	
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			X
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3	X		

#ConTodaSeguridad

		meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.			
RESULTADO					**CUMPLE**

EVALUACION TECNICA

- **EXPERIENCIA GENERAL**

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

#ConTodaSeguridad

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple/No cumple
NILSON YAIR MURILLO RENTERIA	**Contrato 1:** 1542,86	**CUMPLE**

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
NILSON YAIR MURILLO RENTERIA	NO SE APORTA INFORMACION QUE PERMITA VERIFICAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE				
RESULTADO	**NO CUMPLE**				

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	NILSON YAIR MURILLO RENTERIA	14,13	0,03	233.70	$358.944.264	0,33	0,30	CUMPLE
Resultado								**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

RESULTADO: El proponente NILSON YAIR MURILLO RENTERIA No cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 9- CONSORCIO VIAL CAUCASIA					
INDIVIDUAL: **PLURAL: X**					
INTEGRANTES: - PROMICON INGENIERIA S.A.S **- OMICRON DEL LLANO S.A.S**					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			X
	Existencia y representación	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural.			

#ConTodaSeguridad

	legal (proponente plural)	Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	X		
4.	Certificación del revisor fiscal en caso	En la que conste si es abierta o cerrada			X

#ConTodaSeguridad

	de ser sociedad anónima colombiana				
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME, con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

EVALUACION TECNICA

- **EXPERIENCIA GENERAL**

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

#ConTodaSeguridad

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple/No cumple
CONSORCIO VIAL CAUCASIA	**Contrato 1:** PROMICON INGENIERIA S.A.S = 619,4 **Contrato 2:** PROMICON INGENIERIA S.A.S = 574,38 **Contrato 3:** OMICRON DEL LLANO S.A.S = 26231,06	**CUMPLE**

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Se verifica nuevamente la capacidad residual, del proponente con la información aportada

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
PROMICON INGENIERIA S.A.S	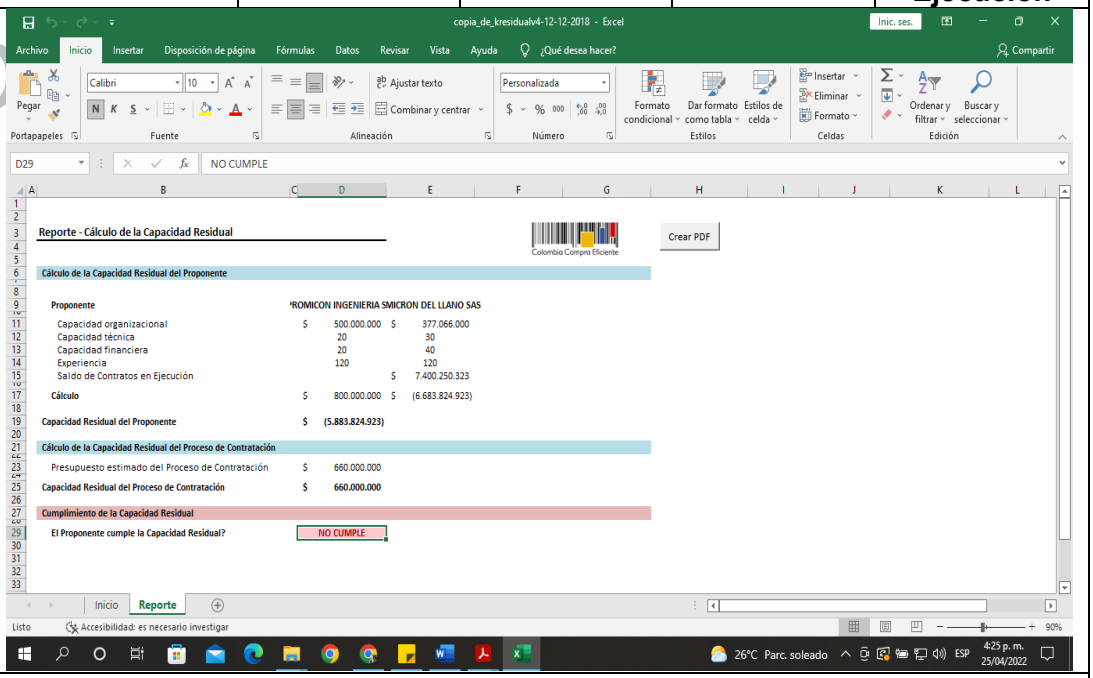				
OMICRON DEL LLANO S.A.S					
RESULTADO	**NO CUMPLE**				

RESULTADO: El proponente CONSORCIO VIAL CAUCASIA No cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 1- UNION TEMPORAL VIAS C&C SAS
R/L: CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ
C.C. 7.182.124
T.P. 15202128847BYC

INDIVIDUAL:
PLURAL: X

INTEGRANTES:
1) **CONSTRUCCIONES C&G SAS**
2) **CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ**

N°	DESCRIPCION	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía	X		
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades	X		

#ConTodaSeguridad

		descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el	X		

#ConTodaSeguridad

		porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	X		
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		

#ConTodaSeguridad

RESULTADO	CUMPLE

EVALUACION TECNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Verificada nuevamente la capacidad residual

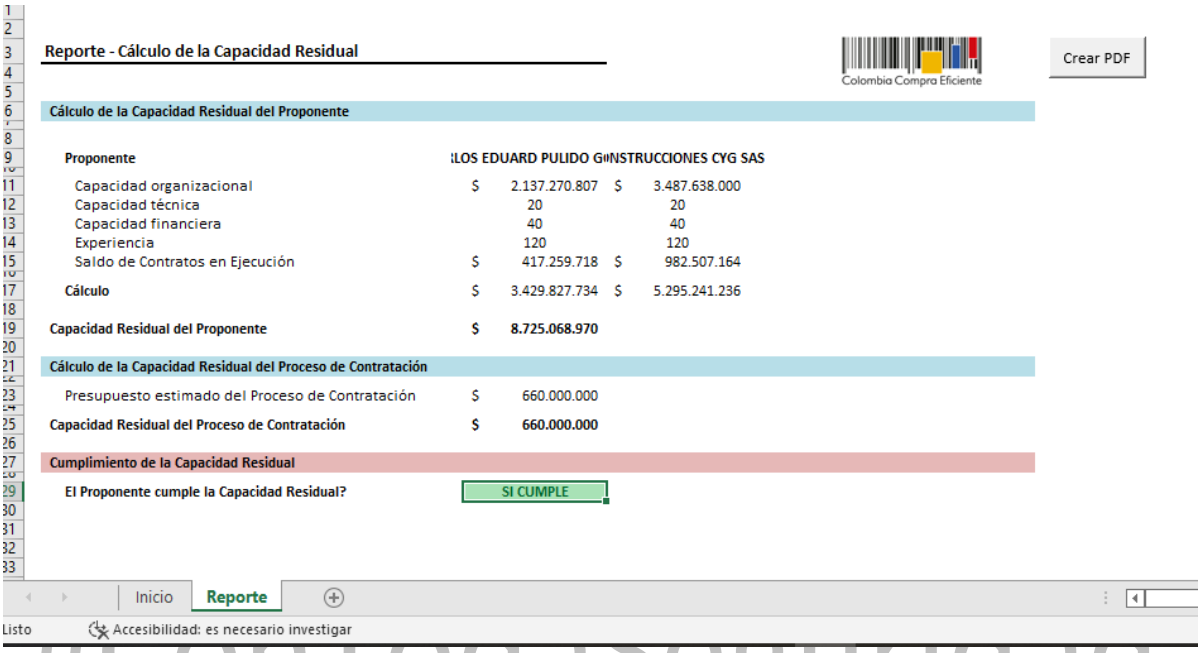

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	**:LOS EDUARD PULIDO G#NSTRUCCIONES CYG SAS**	
Capacidad organizacional	$ 2.137.270.807	$ 3.487.638.000
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 417.259.718	$ 982.507.164
Cálculo	$ 3.429.827.734	$ 5.295.241.236
Capacidad Residual del Proponente	**$ 8.725.068.970**	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 660.000.000	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 660.000.000**	
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**	

Inicio Reporte

Listo Accesibilidad: es necesario investigar

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**CONSTRUCCIONES CYG SAS**	829,49	0,00	411,45	872.667.860	0,33	0,32	CUMPLE
	Carlos Eduardo Pulido Gomez	434,65	0,05	389,14	1.106.864.391	0,30	0,30	
Resultado								**CUMPLE**

RESULTADO: El proponente UNION TEMPORAL VIAS C&C SAS, CUMPLE con los requisitos habilitantes del proceso

PROPONENTE NRO. 11- CONSORCIO VÍAS CAUCASIA 22
INDIVIDUAL:

PLURAL: X

INTEGRANTES:
ING - INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S. BIC
AS BUILD S.A.S
GEPROBRAS S.A.S

N°	DESCRIPCION	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación.			

#ConTodaSeguridad

		Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	X		
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				

#ConTodaSeguridad

	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	X		
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TECNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

#ConTodaSeguridad

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

PROPONENTE	CONTRATOS	SMMLV	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO VÍAS CAUCASIA 22	CONTRATO 1	2015.56	X	
	CONTRATO 2	6774.98		X (EL OBJETO NO TIENE RELACION)

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución

ING - INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S. BIC	1.204.383.559	120	4	20	2.167.890.406
AS BUILD S.A.S	8.913.932.400	120	40	20	**16.045.078.320**
GEPROBRAS S.A.S	377.066.000	120	20	20	603.305.600
RESULTADO					**CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

No	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**ING - INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S. BIC**	2.11	0.22	58.68	$3.081.490.587	0.36	0.27	CUMPLE
2	**AS BUILD S.A.S**	1.72	0.58	99.07		0.08	0.03	
3	**GEPROBRAS S.A.S**	0	0	0		0.00	0.00	
CONSORCIO VÍAS CAUCASIA 22		**4.61**	**26.6%**	**52.5**		**0.1**	**0.1**	
RESULTADO: El proponente CONSORCIO VÍAS CAUCASIA 22 cumple								

#ConTodaSeguridad

RESULTADO: El proponente CONSORCIO VÍAS CAUCASIA 22 cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 12- H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS NIT 900.700.737-8					
INDIVIDUAL: X **PLURAL:**					
INTEGRANTES: N.A.					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	El participante goza de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			X
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto	X		

#ConTodaSeguridad

		Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

EVALUACION TECNICA

#ConTodaSeguridad

- **EXPERIENCIA GENERAL**

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple/No cumple
H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS	**Contrato 1:** 2523,22	**CUMPLE**

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

#ConTodaSeguridad

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS	$1.341.812.311	120	40	20	$291.529.978
RESULTADO	**CUMPLE**				

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS**	15,73	0,18	104,81	$557.164.130	0,14	0,12	CUMPLE
Resultado CUMPLE								

RESULTADO: El proponente H Y V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 13- CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL CAUCASIA					
INDIVIDUAL: **PLURAL: X**					
INTEGRANTES: - ESFUERZO VERTICAL S.A.S = 5% **BELISARIO ALFREDO DE LEON N = 10%** **VOLGA CONSTRUCCIONES S.A.S = 85%**					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su				X

#ConTodaSeguridad

		capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el	X		

#ConTodaSeguridad

		que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TECNICA

- **EXPERIENCIA GENERAL**

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS”

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

Proponente	Número de contratos y SMMLV	Cumple/No cumple
CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL CAUCASIA	**Contrato 1:** BELISARIO ALFREDO DE LEON N = 1389,51 **Contrato 2:** VOLGA CONSTRUCCIONES S.A.S = 1713,89	**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
ESFUERZO VERTICAL S.A.S	1048569657	120	40	20	-
BELISARIO ALFREDO DE LEON N	1055925761	120	40	20	3728599087
VOLGA CONSTRUCCIONES S.A.S	377066000	120	20	20	-
RESULTADO	**CAPACIDAD RESIDUAL: $ 662.798.265** **CUMPLE**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE
1	ESFUERZO VERTICAL S.A.S	10,39	0,63	271,64	$824.549.258	0,60	0,22	
	BELISARIO ALFREDO DE LEON N	11,98	0,51	1,62	$723.276.777	0,14	0,06	
	VOLGA CONSTRUCCIONES S.A.S	INDET	0,00	INDET	$100.000.000	0,00	0,00	
	TOTAL CONSORCIO	**7.45**	**0.38**	**91.08**	**$1.547.826.035**	**0.24**	**0.09**	**CUMPLE**
Resultado CUMPLE								

#ConTodaSeguridad

RESULTADO: El proponente CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL CAUCASIA cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

PROPONENTE NRO. 14- SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.					
INDIVIDUAL: X **PLURAL:**					
INTEGRANTES: N.A.					
N°	**DESCRIPCION**	**OBSERVACION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**

1.	**Capacidad jurídica del proponente para presentar oferta y para contratar.**	Los integrantes gozan de capacidad jurídica para presentar oferta y para contratar y no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley, manifestación realizada en la carta de presentación de la propuesta. La entidad verificó los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema nacional de medidas correctivas, de cada integrante.	X		
2.	**Existencia y Representación Legal**				
	Existencia y Representación Legal. (Persona natural)	Presenta cedula de ciudadanía			X
	Existencia y Representación Legal. (Persona jurídica)	Expedido no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación, el objeto de la sociedad debe permitir ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente Proceso de Contratación. Si el Representante Legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	X		

#ConTodaSeguridad

		El nombramiento del revisor fiscal en caso que exista. Presenta copia de la cedula del representante legal			
	Existencia y representación legal (proponente plural)	Presentan Formato 2 – Conformación de Proponente Plural. Acreditan el nombramiento de un representante y un suplente. Aportan copia del documento de identificación del representante principal y suplente de la estructura plural. Acreditan que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. El proponente plural señala expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.			X
3	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales**				
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona natural)	Aporta los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla			X
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales (Persona jurídica)	Presenta el Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal en el que	X		

#ConTodaSeguridad

		conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.			
4.	Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	En la que conste si es abierta o cerrada			X
6.	Registro Único de Proponentes - RUP	Presentar documento en FIRME**,** con no más de TREINTA (30) DÍAS de expedición.	X		
8.	Garantía de seriedad de la propuesta	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección, con una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		
RESULTADO					**CUMPLE**

#ConTodaSeguridad

EVALUACION TÉCNICA

- EXPERIENCIA GENERAL

HABER REALIZADO UN (01) CONTRATO CUYO OBJETO SE REFIERA A LA "CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS"

Nota: Será válida la experiencia que haya sido ejecutada a través de Construcción o Mejoramiento o Mantenimiento o Repavimentación o Pavimentación o Conservación de Vías en Asfalto Natural o Asfaltita.

CUMPLE: Formato 3; Documentos de acreditación

NOTA: La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones.

El proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

PROPONENTE	Número de contratos	SMLMV	Cumple/No cumple
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.	Contrato 1	2.050,6	Cumple

#ConTodaSeguridad

- **CAPACIDAD RESIDUAL:**

Nombre	Capacidad de Organización	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Saldo de Contratos en Ejecución
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.	$ 377.066.000	120 puntos	40 puntos	20 puntos	$0
RESULTADO	**Capacidad Residual = $678.718.800 (CUMPLE)**				

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

N°	Proponente	Índice de Liquidez ≥1	Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	Capital de trabajo CTd = 10% x (PO)	Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0	Rentabilidad sobre activos ≥ 0	CUMPLE/NO CUMPLE

1	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.	28,66	0,07%	11,27	$1.917.893.003	0,05	0,04	CUMPLE
Resultado								**CUMPLE**

RESULTADO: El proponente **SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.** cumple con los requisitos habilitantes del proceso.

CONCLUSION EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

NRO	PROPONENTE	PRESENTACION	REQUISITOS HABILITANTES	CONCLUSION
1	LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	INDIVIDUAL	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO HOREB	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO SAN ANDRES 12R	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
4	INCODIM SAS	INDIVIDUAL	RECHAZADO	
5	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INDIVIDUAL	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO CAFETERO AP	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
7	LUDWING PAEZ MUÑOZ	INDIVIDUAL	CUMPLE	HABILITADO
8	NILSON YAIR MURILLO RENTERIA	INDIVIDUAL	NO CUMPLE	NO HABILITADO
9	CONSORCIO VIAL CAUCASIA	PLURAL	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10	UNION TEMPORAL VIAS CYC	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
11	CONSORCIO VIAS CAUCASIA	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
12	H Y V CONSTRUCCIONES	INDIVIDUAL	CUMPLE	HABILITADO
13	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	PLURAL	CUMPLE	HABILITADO
14	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	INDIVIDUAL	CUMPLE	HABILITADO

#ConTodaSeguridad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	**100**

1. OFERTA ECONÓMICA

Para calificar este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica o el obtenido de la corrección aritmética. La propuesta económica deberá ser allegada en el Sobre No. 2 y firmada.

2. FACTOR DE CALIDAD

#CeroTodaSeguridad

2.1. DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

La entidad asignará máximo diez (10) Puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la máquina.

Se asignará cero (0) puntos al proponente que no ofrezca la maquinaria en las condiciones requeridas o la ofrezca sin cumplir con las exigencias dispuestas en este pliego de condiciones.

La verificación de este ofrecimiento se hará por parte de la interventoría en la ejecución del contrato. En virtud de lo anterior, el adjudicatario del proceso de contratación deberá acreditar que la maquinaria se encuentra en las condiciones aquí descritas, para lo cual, allegará el documento idóneo.

2.2. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD

La entidad asignará máximo nueve (9) Puntos al proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los

parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C - Plan de calidad.

La interventoría verificará el cumplimiento de este criterio conforme a lo establecido en las normas mencionadas sin requerir la presentación de certificación alguna.

El Plan de Calidad se elaborará en relación con el proyecto a ejecutar, por lo que el proponente no debe presentar ningún certificado de gestión de calidad. Sin embargo, para elaborar el Plan de Calidad debe tener en cuenta las normas técnicas señaladas en el primer párrafo de este numeral.

#	PROPONENTE	FACTOR CALIDAD		OBSERVACIONES
		Disponibilidad y condiciones de la maquinaria de obra (10)	Presentación de un plan de calidad (9)	
1	LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	10	9	
2	CONSORCIO HOREB	10	9	
3	CONSORCIO SAN ANDRES 12R	10	9	
4	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCION	10	9	
5	CONSORCIO CAFETERO	10	9	
6	LUDWING PAEZ MUÑOZ	10	9	
7	UNION TEMPORAL VIAS CYC	10	9	
8	CONSORCIO VIAS CAUCASIA	10	9	
9	H Y V CONSTRUCCIONES	10	9	
10	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	10	9	
11	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	0	0	No se adjuntan los formatos solicitados

#ConTodaSeguridad

2.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. La entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE LICITACIÓN PÚBLICA Y APERTURA DE SOBRE 02 PARA LOS PROPONENTES HABILITADOS EN LA LP-001-SOP			
#	PROPONENTE	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20)	OBSERVACIONES
1	LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	20	
2	CONSORCIO HOREB	20	
3	CONSORCIO SAN ANDRES 12R	20	
4	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCION	20	
5	CONSORCIO CAFETERO	20	
6	LUDWING PAEZ MUÑOZ	20	
7	UNION TEMPORAL VIAS CYC	20	
8	CONSORCIO VIAS CAUCASIA	20	
9	H Y V CONSTRUCCIONES	20	
10	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	20	
11	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	20	

#ConTodaSeguridad

2.4. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La entidad asignará un (1) punto al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

Para esto debe presentar: i) el Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad – suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda en el cual certifique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del Proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección ii) acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Este informe de evaluación se publicará en el SECOP II en el día indicado en el Cronograma para tal efecto.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE LICITACIÓN PÚBLICA Y APERTURA DE SOBRE 02 PARA LOS PROPONENTES HABILITADOS EN LA LP-001-SOP			
#	PROPONENTE	VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (1)	OBSERVACIONES
1	LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	1	
2	CONSORCIO HOREB	1	
3	CONSORCIO SAN ANDRES 12R	1	
4	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	1	
5	CONSORCIO CAFETERO	1	
6	LUDWING PAEZ MUÑOZ	1	
7	UNION TEMPORAL VIAS CYC		
8	CONSORCIO VIAS CAUCASIA	1	
9	H Y V CONSTRUCCIONES	1	
10	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	1	
11	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	0	No se adjuntan los formatos solicitados

#ConTodaSeguridad

PONDERACION

#	PROPONENTE	FACTOR CALIDAD				
		Disponibilidad y condiciones de la maquinaria de obra (10)	Presentación de un plan de calidad (9)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20)	VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (1)	TOTAL
1	LUIS ALFONSO MAESTRE BROCHERO	10	9	20	1	40
2	CONSORCIO HOREB	10	9	20	1	40
3	CONSORCIO SAN ANDRES 12R	10	9	20	1	40
4	IRT INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	10	9	20	1	40
5	CONSORCIO CAFETERO	10	9	20	1	40
6	LUDWING PAEZ MUÑOZ	10	9	20	1	40
7	UNION TEMPORAL VIAS CYC	10	9	20	1	40

8	CONSORCIO VIAS CAUCASIA	10	9	20	1	40
9	H Y V CONSTRUCCIONES	10	9	20	1	40
10	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	10	9	20	1	40
11	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	0	0	20	0	20

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Caucasia a los 25 días del mes de abril de 2022, por quienes intervinieron en la evaluación

ORIGINAL FIRMADO
FERNEY ALONSO HOYOS OQUENDO
Secretario de planeación

ORIGINAL FIRMADO
JOSE AGUSTIN HERRERA SARA
Profesional secretaria de planeación

#ConTodaSeguridad

ORIGINAL FIRMADO
LUISA MARIA BOTERO MONSALVE
Asesora jurídica – gestión contractual